

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Altos índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población.	1. Fortalecer el servicio de serenazgo mediante la implementación de cámaras inteligentes.	1. Tasa de delitos violentos.	1. Reducir los delitos en un 20% para el año 2030.
2. Vulnerabilidad monetaria que afecta a entre el 30% y 35% de la población.	2. Implementar programas de apoyo social dirigidos a mujeres y adultos mayores.	2. Número de casas de la mujer construidas.	2. Construir 5 casas de la mujer para el año 2030.
3. Déficit en la cobertura de los servicios de salud primaria.	3. Ampliar la infraestructura de postas de salud municipales.	3. Porcentaje de cobertura de salud primaria.	3. Alcanzar una cobertura de salud del 95% para el año 2030.
Dimensión institucional			
1. Limitada transparencia en los procesos de la administración pública.	1. Implementar una plataforma digital de gobierno abierto.	1. Número de sesiones transmitidas en línea.	1. Transmitir el 100% de las sesiones de concejo en línea para el año 2030.
2. Baja confianza ciudadana en la gestión municipal.	2. Fomentar la participación ciudadana mediante el presupuesto participativo y la firma de convenios internacionales.	2. Proyectos participativos y convenios ejecutados.	2. Lograr que el 70% de los proyectos cuenten con participación ciudadana y ejecutar 10 convenios internacionales.
Dimensión económica			

1. Elevada tasa de informalidad laboral en la provincia.	1. Fomentar la formalización mediante la creación de escuelas de emprendedores e incubadoras de negocios.	1. Número de empleos formales.	1. Crear 10,000 empleos formales para el año 2030.
2. Dependencia económica del sector de la agroexportación.	2. Promover la diversificación económica hacia el turismo sostenible y los servicios digitales.	2. Flujo turístico y número de PYMES digitalizadas.	2. Incrementar el turismo en un 30% y lograr la digitalización del 20% de las PYMES para el año 2030.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Crisis hídrica que afecta la disponibilidad de recursos de agua.	1. Implementar un plan integral para la gestión del agua.	1. Nivel de consumo de agua subterránea.	1. Reducir en un 15% el consumo de agua subterránea para el año 2030.
2. Presión sobre el ecosistema de la laguna de Huacachina.	2. Promover la recuperación de lagunas y ecosistemas vulnerables.	2. Estado de los ecosistemas recuperados.	2. Declarar a Huacachina como área de conservación municipal.
3. Contaminación urbana y escasez de espacios públicos verdes.	3. Ejecutar un programa de reforestación urbana.	3. Hectáreas de áreas verdes.	3. Crear 200 hectáreas de áreas verdes nuevas para el año 2030.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
El gobierno municipal de Ica brindará informes semestrales a la ciudadanía mediante: • Publicación digital en la web municipal. • Audiencias públicas descentralizadas en cada distrito. • Reportes de cumplimiento de metas con indicadores verificables.			